

RESOLUCION N° 005/2023

Paraná, 6 de febrero de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 1074/2022 de fecha 28 de Diciembre de 2022 del Excmo. S.T.J., se designó al Dr. PABLO NICOLAS ZOFF, como Juez a Cargo del Despacho del Juzgado de Garantías N° 5 de Paraná, habiendo tomado posesión del mismo en fecha 1 de Febrero del corriente año.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la UFI de Paraná, **se hace preciso la cobertura temporal del cargo de Fiscal, proponiéndose la designación de la Dra. ADRIANA PAOLA FARINO, D.N.I. 29.855.651,** actual Fiscal Auxiliar N° 7 Interina de la Ufi Paraná, como **FISCAL SUPLENTE N° 12 DE LA UFI PARANA.-**

En el cargo de Fiscal Auxiliar N° 7 Interina de esta Ufi Paraná dejado vacante por la Dra. Farino, se propone a la **Dra. MARIA CONSTANZA BESSA, D.N.I. 32.831.483,** actual Fiscal Auxiliar N° 12 Suplente.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°). DESIGNAR a la **Dra. ADRIANA PAOLA FARINO, D.N.I 29.855.651**, actual Fiscal Auxiliar N° 7 Interina de la Ufi Paraná, como **FISCAL SUPLENTE N° 12 DE LA UFI PARANA**, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno de su titular el Dr. Zoff, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2°) DESIGNAR a la **Dra. MARIA CONSTANZA BESSA, D.N.I. 32.831.483**, actual Fiscal Auxiliar N° 12 Suplente, como **FISCAL AUXILIAR N° 7 INTERINA DE LA UFI PARANA**, a partir de la toma de posesión y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos constitucionales vigentes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3°). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, practique las Tomas de Juramento poniendo en posesión de los cargos a las agentes mencionadas.-

4°). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, a efectos que realicen los trámites de rigor.-

5°). NOTIFICAR al Área Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS